

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

3288

RESOLUCIÓN 837/2017, de 19 de junio, de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se declara el cese de D. Eduardo Maiz Olazabalaga como Director Gerente de la Organización Sanitaria Integrada Debabarrena.

Mediante Resolución 1281/2015, de 17 de junio, del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, publicada en el BOPV n.º 117, de 24 de junio, se nombró a D. Eduardo Maiz Olazabalaga Director Gerente de la Organización Sanitaria Integrada Debabarrena.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección General

RESUELVE:

Primero.– Cesar a D. Eduardo Maiz Olazabalaga como Director Gerente de la Organización Sanitaria Integrada Debabarrena, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos a la finalización de la jornada del día 19 de junio de 2017.

Tercero.– Notificar la presente Resolución al interesado, a la Organización Sanitaria Integrada Debabarrena, y a la Subdirección de Recursos Humanos.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 19 de junio de 2017.

La Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud,
MARÍA JESÚS GEMMA MÚGICA ANDUAGA.